

Buenos Aires, veinticinco de junio de 2014

Visto: el Expediente Interno n° 167/2014

Considerando:

En este legajo se documentan los gastos originados en la asistencia de los jueces Luis LOZANO y Ana María CONDE a la reunión de Comisión Directiva de la JUFEJUS, a desarrollarse en la ciudad Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, el día 27 de junio, en el marco de la primera "*Jornada de Planificación Estratégica: Experiencias Provinciales*" a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio próximo.

La Resolución n° 48/2014 autorizó el desplazamiento de la comitiva y aprobó el pago de los gastos y viáticos ocasionados por esa visita oficial.

El área contaduría realizó la registración presupuestaria y contable de los gastos y preparó las órdenes de pago n° 250 y 251/2014 (ver fojas 22/30).

El área tesorería suscribió los comprobantes antedichos y preparó los libramientos correspondientes.

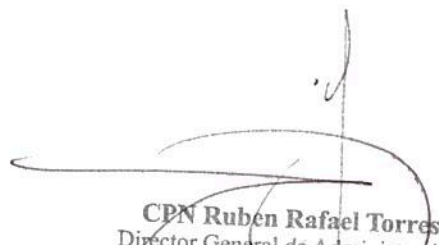
El Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto informó lo actuado y solicita la aprobación de los pagos.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DISPONE:**

1. Aprobar el pago a favor de la doctora Ana María Conde, de la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 490.00), en concepto de viáticos para asistir a Reunión de Comisión Directiva de la JUFEJUS, a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia, los días 26 al 28 de junio de 2014, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 250/2014, obrante en los presentes actuados.
2. Aprobar el pago a favor del doctor Luis F. Lozano, de la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 490.00), en concepto de viáticos para asistir a Reunión de Comisión Directiva de la JUFEJUS, a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia, los días 26 al 28 de junio de 2014, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 251/2014, obrante en los presentes actuados.
3. Imputar los gastos con cargo a la partida 3.7.2 (Viáticos) del presupuesto 2014.
4. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto.

DISPOSICIÓN N° 254/2014


CPN Ruben Rafael Torres
Director General de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto